

Excluidos

Causa de exclusión: instancia presentada fuera de plazo.

1. García Benito, Nuria: 3125797-M.

Causa de exclusión, falta de título requerido y DNI.

1. Lledó Mas, Nuria: 74230535-J.

2. Órgano de selección

La publicación del órgano de selección se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

3. Inicio del proceso selectivo

La fecha de inicio del proceso selectivo se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Contra esta publicación se podrán interponer reclamaciones en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

No obstante lo anterior, los aspirantes deberán estar pendientes de cualquier publicación que pueda modificar el contenido de esta resolución.

En lo no publicado en esta resolución se estará a lo dispuesto en lo que se publique en la lista definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, a 7 de enero de 2009.—La concejala de Personal y Régimen Interior, Antonia Arenas Laserna.

(02/1.553/09)

SAN FERNANDO DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión de dos plazas de ayudante de oficios (especialidad albañilería), de carácter fijo, perteneciente a la plantilla de Personal Laboral, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre y con el fin de continuar con el proceso selectivo, la Concejalía de Personal y Régimen Interior por decreto 365/2009, de fecha 16 de enero de 2009, ha dispuesto:

1. Ordenar la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

2. Nombrar el órgano de selección que ha de regir el proceso selectivo de dicha convocatoria.

3. Fijar el inicio del proceso selectivo.

1. Lista provisional de admitidos y excluidos

Admitidos

Los publicados en la lista provisional de admitidos, publicada en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Excluidos

Causa de exclusión: falta del título requerido.

1. Alonso Sánchez, Isafas Vicente: 51633512-F.

2. Bravo Pérez, Marcos: 52890543-L.

3. Cabrera García, Félix: X3045679-L.

4. Cerviño García, José Luis: 7513329-B.

5. Montoso Martín, Joaquín: 01625170-J.

6. Torrijos Izquierdo, Juan Carlos: 08990691-Z.

Causa de exclusión: falta DNI.

1. Ortega Albin, Antonio: 398659-T.

Causa de exclusión: no aporta ningún documento.

1. Llamas Navarro, Francisco Tomás: 417217-C.

2. Órgano de selección

La publicación del órgano de selección se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

3. Inicio del proceso selectivo

La fecha de inicio del proceso selectivo se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Contra esta publicación se podrán interponer reclamaciones en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

No obstante lo anterior, los aspirantes deberán estar pendientes de cualquier publicación que pueda modificar el contenido de esta resolución.

En lo no publicado en esta resolución se estará a lo dispuesto en lo que se publique en la lista definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, a 16 de enero de 2009.—La concejala de Personal y Régimen Interior, Antonia Arenas Laserna.

(02/1.554/09)

SAN FERNANDO DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de operador/a informático/a, de carácter fijo, perteneciente a la plantilla de Personal Laboral, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna) y con el fin de continuar con el proceso selectivo, la Concejalía de Personal y Régimen Interior por decreto 413/2009, de 9 de enero, ha dispuesto:

1. Ordenar la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

2. Nombrar el órgano de selección que ha de regir el proceso selectivo de dicha convocatoria.

3. Fijar el inicio del proceso selectivo.

1. Lista provisional de admitidos y excluidos

Admitidos

Ninguno.

Excluidos

Causa de exclusión: falta del título requerido.

1. Toledano Cano, José Luis: 7510544-D.

2. Órgano de selección

La publicación del órgano de selección se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

3. Inicio del proceso selectivo

La fecha de inicio del proceso selectivo se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Contra esta publicación se podrán interponer reclamaciones en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

No obstante lo anterior, los aspirantes deberán estar pendientes de cualquier publicación que pueda modificar el contenido de esta resolución.

En lo no publicado en esta resolución se estará a lo dispuesto en lo que se publique en la lista definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, a 9 de enero de 2009.—La concejala de Personal y Régimen Interior, Antonia Arenas Laserna.

(02/1.555/09)

SAN FERNANDO DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión de cinco plazas de auxiliares de instalaciones deportivas corretornos, de carácter fijo, perteneciente a la plantilla de Personal Laboral, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre y con el fin de continuar con el proceso selectivo, la Concejalía de Personal y Régimen Interior por decreto 430/2009, de fecha 16 de enero, ha dispuesto:

1. Ordenar la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

2. Nombrar el órgano de selección que ha de regir el proceso selectivo de dicha convocatoria.

3. Fijar el inicio del proceso selectivo.